

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Juéves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION
Por un año \$ 10.00
Por seis meses " 5.50
Por un mes " 1.00
Número suelto " 0.10
Número atrasado " 0.20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL OLIMAR, N.º 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN O. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningun caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Unico Representante de "El Clamor Público"
EN MONTEVIDEO
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"
Calle 8 Octubre N.º 26
SUCURSAL
57 y 59 - Arapey - 57 y 59

Club General Rivera
AVISO

Se hace saber a los correligionarios que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 1371, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colorados que deseen afiliarse a este Centro.
Avelino Gerona—Secretario.

EL CLAMOR PUBLICO

CARTAS POLITICAS

CAMBIADES ENTRE EL DOCTOR CAMP Y EL GENERAL ESTEVAN
Montevideo, Sbre. 16 de 1896.
Señor General don Ricardo Estevan:

Presente:
Señor General:
Recíbi su amable tarjeta fecha de ayer, por la que me invita como Presidente del Club Colorado de la 6.ª sección, a una conferencia que tendrá lugar en su casa, hoy a las 8 p.m. para tratar asuntos que se relacionan con los valiosos intereses de nuestro Partido.
Agradezco su amable invitación y siento manifestarle que ni como Presidente del Club Francisco Tajes, ni como ciudadano, puedo acceder a sus deseos y voy a darle las razones, porque a ello me obliga su atención al considerarme entre las personas que puedan tratar asuntos relacionados con los valiosos intereses de nuestro Partido.

Como Presidente del Club Tajes, no me es dado, sin consultar la opinión de los demás compañeros, entrar en relaciones políticas con ninguna de las distintas fracciones en que desgraciadamente está dividido nuestro Partido.
Hasta hace dos días, el Club Tajes reconocía la autoridad de la Junta Organizadora del Partido Colorado, y como esta Junta se declaró disuelta en la Asamblea de Clubs que tuvo lugar el 14 del corriente, la agrupación que presido, libra de toda autoridad, necesita establecer rumbos, definir su posición, y sería impropio de mi parte como Presidente adelantarle a resoluciones que pueden ser contrarias a mi modo de pensar.

Como ciudadano debo declarar a usted que aun cuando no estoy contagiado por el indiferentismo político reinante, que tanto perjuicio trae al País, no creo deber tomar posiciones avanzadas en los primeros trabajos que us-

ted y otros correligionarios han iniciado, porque ni conozco los propósitos que se persiguen, ni me considero con suficiente capital político para cooperar a trabajos de organización del Partido Colorado.

Después del fracaso sufrido por la Junta Organizadora del Partido, en la que inmerecidamente y por una mala elección figuré como Vice Presidente, me ha convencido de que los que no tenemos sino sanas intenciones, no debemos ocuparnos de cosas avanzadas en movimientos de organización.

El indiferentismo con que se respondió a nuestro esfuerzo generoso, por parte de la mayoría de los hombres de significación de nuestro Partido, me ha hecho comprender que, los que nos llamamos jóvenes en política no debemos tomar iniciativas que el Partido no acepta ni prestigia.
Bíjese, pues, usted mal fiándose en hombres que ningun concurso importante puedan aportar.

En los preliminares de una lucha no empiezan ustedes por tratar de los valiosos intereses de nuestro Partido, con hombres como yo; no forman ustedes el Estado Mayor con derrotados; busquen ustedes formarlo con personalidades que crean tener gran capital político.

Ellos son los obligados ya que no prestigian los esfuerzos de la juventud.

Esta, siempre generosa, ha de saber corresponder al esfuerzo que se haga, siempre que los propósitos se hagan públicos, sean elevados y se armonicen con los gloriosos antecedentes de nuestro Partido.

Saluda a usted muy atentamente su correligionario y S.S.
Firmado—Saturnino A. Camp.

Señor Dr. D. Saturnino A. Camp,
Presente.

Distinguido compatriota:
Ha recibido su carta fecha 16 contestando la invitación que me permití dirigirle para que se sirviera asistir a una reunión en que debían tratarse asuntos relacionados con el Partido Colorado.

Aunque respeto los móviles que lo impulsaron a no asistir a la reunión celebrada no puedo admitir como buenas las razones en que funda su inasistencia.

En efecto; en su carácter de Presidente de un Club Colorado, nada más pertinente en mi concepto que oír, sin adquirir compromisos, planes de organización de la colectividad a que pertenece, para darlos a conocer a sus compañeros de Club invitándolos a discutir su conveniencia y facilitándoles de esa modo la tarea que usted llama de tomar rumbos y fijar posiciones en la actualidad política.

En su carácter de ciudadano, solo su modestia excesiva, compaña inseparable del verdadero mérito, pueda inducirlo a creer que no se halla habilitado para tratar de los intereses de nuestro gran Partido, porque en honor de la verdad, los hombres como usted,

que a una intelectualidad poderosa unan el prestigio de un nombre intachable, da una vida sin mácula, no necesitan más para gozar de la misma autoridad moral que otros que la han adquirido con largos años de abnegación y sacrificios.

Opino que la organización y dirección de las grandes colectividades no deban confiarse exclusivamente a la juventud, pero no puedo admitir que el solo hecho de ser jóvenes dé a los ciudadanos derecho para eximirse de cumplir los grandes deberes que les impone su condición de miembros de la República.

Yo veo, sin embargo, con claridad evidente, la verdadera causa de sus resistencias para acudir a mi llamado, y para tomar cualquier otra participación activa en la política de actualidad.

No lo creo contagiado, como usted dice, del indiferentismo político reinante; pero lo creo sí desalentado, abstuído por los sucesos que dieron margen a la reciente disolución de la Junta Organizadora del Partido Colorado.

Enamorado usted,—como nos enamoramos siempre de todo lo que creamos bueno, noble y generoso,—de la obra emprendida por la disuelta Junta, considere, viendo el poco éxito de sus patrióticos propósitos, que no es posible que halla nada seguro de salvación allí mismo, donde naufragaron tantos llobles esfuerzos realizados por ciudadanos llenos de méritos y con derechos sobrados para esperar otro éxito más longevo de sus gestiones.

Pero tienen los ciudadanos el derecho de desalentarse ante una pasajera derrota, que al fin y al cabo no es siquiera una derrota en este caso, y abandonar el campo a la venganza del enemigo dejando inertes e indefensos a los compañeros de causa?

Los hombres como usted que se levantan sobre la vulgaridad, que se elevan sobre el nivel moral de los demás no tienen por eso mismo, deberes más sagrados que cumplir?

Desalentarse, cejar, porque en el primer esfuerzo no se ha logrado por entero el propósito perseguido, es, perdóneme la frase, no merecer la victoria.

¿Acaso la patria, las instituciones, la causa santa a que pertenecemos, no tienen derecho perpetuo a toda nuestra abnegación y a todos nuestros sacrificios?

Por más que hagamos, por más que sacrifiquemos en aras de un ideal tan grande, nuestro reposo, nuestra fortuna o nuestra vida; ¿acaso no se lo debíamos todo anticipadamente?—Y detenernos a la mitad del camino, desalentados y vacilantes ante un sinsabor y un sacrificio más, ¿no es acaso empequeñecer nuestra misión de ciudadanos, no es robar a nuestra causa lo que legítimamente le pertenece desde que al acogerlos a su bandera le hemos hecho abnegación completa de nuestra propia individualidad?

Yo que conozco a usted y conozco sus condiciones morales, que valen mucho más aún que sus condiciones intelectuales, sé que no tardará usted en reaccionar del abatimiento de que

se acusa a sí mismo y que es más bien la estupefacción producida en su ánimo levantado, por la extraña actitud de sus correligionarios.

Y que tiene usted el deber imprescindible de reaccionar y de volver a la lucha, no me cabe duda alguna. ¿Qué sería de las grandes causas perseguidas si sus cabezas dirigentes se doblasen al primer combate de la adversidad?

Tienda usted la vista sobre los grandes ejemplos que nos ofrecen los hombres más esclarecidos de la historia nacional y verá que sus nombres van unidos a una serie no interrumpida de sacrificios y que solo su fuerza de voluntad indomable y su perseverancia heroica les dió al fin el triunfo que anhelaban, realizando sus hermosos sueños de patria independiente y libre.

Y no puede usted acusarme de doctrinar por solo el gusto de hacerlo, porque predico con el ejemplo.

En la esfera modestísima donde me es dado actuar, yo también he procurado y procuro levantar el espíritu de mis correligionarios y organizados, sin otro móvil que el de encaminarlos al cumplimiento de sus deberes cívicos y de coadyuvar a la reconquista de sus derechos políticos hollados. ¿Y cree usted que los obstáculos naturales que he hallado en mi propaganda, y los que de propósito me he puesto en el camino, los interesados en hacer abortar mi obra patriótica, han hecho decaer mi espíritu por un instante si quiera?

No por cierto; y si al final de la campaña no lograra éxito alguno, mi pensamiento se concentraría tan solo para volver más adelante a la lucha, con toda la fé de mis convicciones; y volveré a ella tantas veces como sea necesario, mientras aliente, pues creo que en mi corazón jamás se secarán las fuentes del amor patrio ni en mi cerebro dejarán jamás de bullir las ideas de libertad.

Mi conciencia de ciudadano me manda que siga en esa ruta y la seguiré con el espíritu sereno y fijos los ojos en el porvenir, seguro de que si no me es dado realizar mi sueño patriótico, porque estos grandes ideales suelen ser la herencia que se transmite de una generación a otra, al menos habré contribuido con mi óbolo de sacrificios a la grande obra iniciada por los progenitores del Partido Colorado.

Pero no ha sido mi idea al contestar su carta, impugnar solamente los fundamentos de su inasistencia a la reunión para que fué invitado; sino también responder a la duda que se trasluce, aunque velada por la delicadeza de las frases, en los últimos párrafos de su carta, respecto de los móviles que pueden impulsarme en los trabajos políticos iniciados bajo mi dirección.

Pero; ¿que puedo yo decirle sobre semejante asunto?

Consulte Vd. su conciencia de ciudadano; tienda la vista sobre el escenario político que nos circunda; estudie los fenómenos que nos han conducido a este estado de cosas no en que parece haberse perdido hasta la noción de los deberes ciudadanos; vea cuantas tradiciones corruptoras es necesario extirpar y cuantos vicios es necesario desarraigar; mida la hondura

de del abismo a cuyo fondo vamos resbalando lenta pero indefectiblemente, olvidada ya la virilidad cívica, protervia en nuestra raza, retrogradando en sentido del progreso universal en lugar de seguir su movimiento de avance, y dígame luego a sí mismo, cuales pueden ser los propósitos y cuales los deseos de todos los ciudadanos no contagiados aún por el aliento letal y envilecedor de la época.

Pues esos son mis deseos y esos son mis propósitos, los mismos que han guiado a Vd. y a sus dignos compañeros en las gestiones de la extinguida Junta.

Y si comulgamos en un mismo credo, si perseguimos el mismo fin, por qué no reunir nuestros esfuerzos hoy, del mismo modo que uniríamos mañana nuestros sacrificios en la derrota y nuestros entusiasmos y nuestra alegría en la victoria?

Lejos de mí la pretensión de que yo solo pueda bastar para movilizar las grandes batallas del Partido Colorado, y por eso ofrezco el concurso de mi buena voluntad y de mi absoluto desinterés a quien quiera ó pueda aprovecharlos para el bien de la obra común; pero si por egoísmo, por desaliento ó por cualquiera otra causa me dejaran solo en la contienda, solo seguiré luchando hasta caer ultimado, y de ese modo, si vencedor, mía solo será la gloria del deber cumplido hasta el sacrificio.

Ahora, mi distinguido compatriota, ya sabe usted cuanto quería saber de mi.

Solo me resta añadir que si como creo usted reacciona y vuelve a ocupar el puesto que le corresponde me encontrará siempre a su lado como soldado ciudadano sin más interés que el de llevar mi grano de arena a la grande obra de reconstrucción política por usted y sus compañeros iniciada.

De usted afectuosísimo correligionario y S.S.
Firmado—R. Estevan.
Montevideo, Setiembre 19 de 1896.

Aplastamiento

(DE LA PRENSA)

Toda actividad en los negocios y principalmente en los negocios comerciales, está decayendo de la manera más alarmante.

Según muchos de los comerciantes con quienes hemos hablado, muy rara vez se ha producido en el país un aprestamiento semejante. Casas fuertes, de gran movimiento en otras épocas, acostumbradas a vender en grande escala, están hoy reducidas a los negocios más mezquinos; la venta de aquellos artículos de primera necesidad, que tendrían salida aunque la República se encontrara bajo el peso de una guerra ó de una epidemia de sístros.

Y la desconfianza y el desaliento ha tomado tales proporciones é invadido de tal modo el ánimo del importante género de que nos ocupamos, que muchos de los principales casas han telegrafado a sus comitentes en Europa montando suspender el envío de los pedidos hechos.

Agréguese a esta paralización, que no permite al comercio hacerse de recursos, la estricta restricción del

crédito establecido por los bancos y tendemos a la situación ofrecida...

Y si pasamos de la esfera comercial a otras esferas tanto o más importantes...

Las empresas industriales ó de otra naturaleza cualquiera desfalleren ó se arruinan; el movimiento de la Bolsa es cívico y todos los valores...

En todas partes y en todos los ramos del trabajo y de la actividad humana y saludable, el espíritu miente es el mismo.

A todos estos males manifiestos y profundos, contra los cuales se levanta el esfuerzo supremo de todos los hombres de labor...

Gastos superfluos que se llevan en tiradas enormes de dineros destinados á objetos reproductivos...

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos...

Seis mil hombres han sido enviados al general Arolas para reforzar la guarnición de la trocha de Mariel á Mojana.

El mando de las columnas de operaciones contra Masco será confiado á Jefe jóvenes y las operaciones serán dirigidas personalmente por el general Weyler.

El capitán general habla resuelto salir de esta capital dentro de pocos días al frente de una fuerte columna de caballería...

Secciones enteras de la trocha han sido arrasadas por las aguas.

Están conduciendo al país á la bancarrota y á la ruina; levantando colosales fortunas á costa del sudor del pueblo...

Una pequeña columna compuesta de voluntarios de esta capital y de un corto número de soldados del arma de Ingenieros escoltada por un reducido destacamento de caballería...

Los mismos insurrectos intentaron varias veces rodear á la columna española, pero esta se defendió brillantemente...

—Ahora el general Azcárraga ministro de la guerra, prepara nuevas tropas con el objeto de enviarlas á Filipinas en caso de que el capitán general de esa colonia pida refuerzos.

—Anuncian de Manila que los rebeldes de la provincia de Cavite intentaron penetrar á la vecina provincia de Laguna...

—Otros telegramas avisan que un grupo de rebeldes atacó á los avanzados españoles en la provincia de Cabañan...

En la provincia de Nueva Ecija, una columna española ha hecho varios muertos á los insurrectos.

En la provincia de Nueva Ecija, una columna española ha hecho varios muertos á los insurrectos.

La partida del cabecilla revolucionario Aguirre, fuerte de 600 hombres, fué alcanzada por la columna del coronel español Feijoo en Jiquiabo...

Vainitorios revolucionarios fueron muertos y los demás se desbandaron.

Los españoles tuvieron 8 heridos.

El campamento insurrecto de Monocayo en la costa norte de Pinar del Río, ha sido bombardeado y destruido por el cañonero «Ligero».

El comandante del cañonero ha sido herido y el buque sufrió ligeras averías por el fuego de la artillería enemiga.

Desde que han empezado á llegar las tropas de refuerzo enviadas de la península, se calcula que el general Weyler ha destinado á la provincia de Pinar del Río de diez á doce mil hombres.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Las guarniciones de Pinar del Río, Bahía Honda, de San Cayetano y Mantuanos, han sido reforzadas. Se han establecido nuevos puestos á lo largo de la línea férrea desde Artemisa hasta su estación final.

Ma en, ha sido gravemente herido en una escaramuza con las guerrillas españolas cerca de San Cristóbal.

Inglaterra coartada

LONDRES, 22.—Muy importante ha sido el meeting popular ayer en Shorefield para protestar contra las malicias de cristianos en Turquía.

En la reunión se ha hecho una declaración que, en caso de ser exacta pondría fin á todas las conjeturas respecto á la actitud que adoptará la Gran Bretaña para llegar á la inmediata solución de la cuestión de Oriente...

La declaración fué hecha por John Lovles ministro de la cámara de los comunes representante de Haggerston distrito electoral de Shorefield...

Agredió que estaba autorizado por el ministerio de relaciones exteriores á declarar que la Gran Bretaña tenía en su contra el acuerdo concluido entre tres grandes potencias y que en caso de atacar á Turquía tendría en frente esta combinación.

«Si la Gran Bretaña, dijo, disparara un solo cañonazo y procediera aisladamente, daría la señal de una guerra europea».

CRÓNICA LOCAL

La policía en campaña

Ha sido discutido y aprobado por la Cámara de Representantes el presupuesto para el año económico corriente, y aunque lo hemos recorrido con detenimiento, nada hemos encontrado en él que indique haberse tratado de mejorar los elementos que constituyen actualmente la guardia de seguridad pública.

La campaña aunque abandonada á su propia vitalidad, aislada casi totalmente de la influencia benéfica de los centros urbanos, y privada de medios fáciles de comunicación, no ha permanecido estacionaria...

Verdad que ese resultado lo ha producido el sistema de educación común en vigencia, llevado hasta el más apartado rincón del país y que en tiempo no lejano dará un contingente de ciudadanos aptos para el ejercicio de todas las funciones del mecanismo político-social.

Si guiéndonos la escala ascendente de ese progreso que por doquier se manifiesta, la campaña ha mejorado todos los medios de vida de que dispone, logrando que leyes previsoras la dotaran de escuelas en regular número, de correos y otras agencias oficiales de indiscutible utilidad...

El culto externo ó de formalidades halo reemplazado la civilización con el culto interno ó de conciencia íntima.

Contra el arzobispo

Los estudiantes de la Universidad de Montevideo han resuelto hacer gran acopio de firmas para luego presentarlas á la Cámara, en demostración de que la inmensa mayoría de la población uruguaya considera perjudicial á los intereses nacionales la creación del arzobispado.

Al efecto hanse nombrado tantas comisiones cuantas son las ciudades y villas de la República, componiendo de esta ciudad los señores Cayetano Borda y Pagola, Juan Fabini y Pedro Aladio, quienes probablemente vendrán mañana para cumplir su cometido.

Lo que se dice

Que don Carlos A'bin renunciará á

cenarios, criminales ó delincuentes en la mayoría de las veces.

Y policías constituidas con elementos tan abigarrados y perjudiciales, ¿qué garantías pueden ofrecer á los habitantes del campo?

Claro que ninguna, por el contrario, de la policía teme más el vecino que de los malvotos ó abigarrados.

Cierto que no todas las policías están formadas de picaresos y gente de mal vivir; pero también lo es que ya no debe producirse el primer caso en que la policía ha sido autora de bárbaros crímenes y monstruosos atentados.

Eso mismo, unido al desarrollo comercial é industrial que paulatinamente se opera en campaña, debería inducir al gobierno á pensar con detención y seriedad en asunto de tanta trascendencia.

El medio es sencillísimo á quererse implantar una reforma radical. El está indicado en la legislación rural con comisarios honorables é inteligentes y buena retribución á los guardias civiles, no faltarian miles de ciudadanos honrados que se prestarían gustosos á hacer el servicio policial.

Pruebe el gobierno á hacer policía del pueblo por el pueblo y verá cuanto presto cesa el malestar que se nota en la campaña. Con la confianza que engendre tal medida vendrá el afán de realizar nuevas mejoras en las diversas industrias agro-pecuarias, produciéndose un bienestar que favorecerá á todos, sobre todo al Estado.

El gobierno que no hace la felicidad de su patria es porque no quiere —dijo cierto mandatario uruguayo al asumir la dirección del Estado.— Nosotros, plagiándolo, decimos—que el gobernante que no hace feliz á la campaña, es porque no sabe apreciar lo que ella vale.

Práctica inconveniente

A pesar de ser Minas una de las ciudades de la República mejor predisuestas para la reforma de los usos y costumbres no ajustables al espíritu de la moderna civilización, aún conserva prácticas desde muchos años atrás abolidas, no solo en las grandes ciudades, sino que también en la casi totalidad de los pequeños pueblos, y una de ellas es esa leyenda de negro crepón que las familias mantienen fija, por tiempo indeterminado, en la puerta principal de su casa cuando de ella es arrebatado por la muerte alguno de sus miembros.

Tal costumbre no es lógicamente higiénica y por ende la municipalidad debería prohibirla.

Sentio y bueno que se fije luto en la puerta que sirva de entrada á una casa mientras en ella permanece un cadáver, pero sacado éste, debería tambien quitarse la negra gasa.

El culto externo ó de formalidades halo reemplazado la civilización con el culto interno ó de conciencia íntima.

Contra el arzobispo

Los estudiantes de la Universidad de Montevideo han resuelto hacer gran acopio de firmas para luego presentarlas á la Cámara, en demostración de que la inmensa mayoría de la población uruguaya considera perjudicial á los intereses nacionales la creación del arzobispado.

Al efecto hanse nombrado tantas comisiones cuantas son las ciudades y villas de la República, componiendo de esta ciudad los señores Cayetano Borda y Pagola, Juan Fabini y Pedro Aladio, quienes probablemente vendrán mañana para cumplir su cometido.

Lo que se dice

Que don Carlos A'bin renunciará á

principios del mas entrante el cargo de Jefe Político, sustituyéndolo el comandante don Manuel Carabajal.

Que el Dr. Pittamiglio, Juez Letrado Departamental, es candidato único para el Juzgado de Comercio á crearse, y que los Agentes Fiscales actualmente en ejercicio en Minas y Rocha son aspirantes al puesto que dejará vacante el Dr. Pittamiglio.

Que los miembros del club electoral borbista están en continua disidencia, porque se les quiere dar parro suelto con cenecero, y ellos pretenden parros atados con longanizas.

Que el Dr. Damian Vivas Carantos lo ha hecho, quien puede, formal promesa de elevarlo á la dignidad de diputado para la futura legislatura.

Que don Bonifacio Umplierrez no piensa tomar posesión del cargo de auxiliar segundo de la Administración Dpal. de Rentas, que hace ya semanas le fué conferido, hasta después de haberse efectuado las elecciones de Noviembre, para cuyo acto le considera muy utilizable el borbismo en razón de investir la magistratura da Juez de Paz en importante sección rural.

El general Estevan

Ha regresado hoy á Montevideo después de dos días de permanencia entre las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad.

Se ha ido completamente satisfecho del estado en que se hallan los trabajos realizados por el Club General Rivera, de que es presidente.

Efectos de la electricidad

Durante la gran tempestad que se desencadenó anoche cayó una centella en un rancho inmediato al puente chico de San Francisco, devanenciando á dos criaturas, de cinco que estaban acostadas en un mismo lecho.

Instantáneamente acudieron al lugar del suceso los Sres. Jefe Político, Juez Letrado y Médico de Policía, prestando éste los auxilios del caso, sacando del letargo á las víctimas del choque eléctrico.

Junta E. Administrativa

Aviso.—Hallándose en la oficina los Patentes de Rolados del corriente ejercicio.

Se hace saber que su expendio se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 31 de Octubre próximo venidero plazo fijado por el Superior Gobierno.

Junta E. Administrativa

Se venden CIENTO Y TANTAS CUADRAS de campo de labranza, alambrado de seis hilos y postes de flandabuy. El campo es de primera para agricultura, y pastoreo; tiene una quinta de árboles frutales y muy buenas poblaciones de material. Distra legua y media de la Ciudad de Minas; títulos inmejorables y lleno por linderos las siguientes personas: sucesión Montero, por un costado, por el otro sucesión Baracochea, por otro Juan Ferreira y por el frente el camino departamental.—Precio sumamente módico.

Para tratar con su dueño don Francisco Martínez en la misma propiedad, ó con el Sr. Pucó en Minas, calle Maldonado núm. 60;

Establecimiento Hidro-público de Minas

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Lista de los números premiados en el sorteo de amonización desde Enero hasta Junio inclusive.

Table with columns for month, number, and amount. Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, and Junio.

Control de Dependientes de Minas

As sus asociados, al comercio y al público

Habiendo este Centro efectuado una reunión con el fin de anotar opiniones y adoptar una resolución respectivo á ciertos de puertas los Domingos, después de un cambio de opiniones y oídas las explicaciones y aclarados algunos puntos, se acordó, dejar los trabajos en el estado actual hasta nueva resolución del Centro.

Sin perjuicio no obstante de invitar á que continúen cerrando las casas que así lo estimen conveniente como se estaba haciendo hasta la fecha.

Juzgado Ldo. Departamental

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita, llama y emplaza á Doña María y Doña Asunción Ugolini, para que, dentro del término de noventa días, comparezcan á este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Ysidoro Borda á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Ángela Benítez, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Leonarda Rogido y Doña Delina Vales, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que de la sucesión de RAMON AYALA y Eustaquia Benítez á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DONA LEONARDA ROGIDO y DONA DELINA VALES, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que de la sucesión de RAMON AYALA y Eustaquia Benítez á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DONA LEONARDA ROGIDO y DONA DELINA VALES, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Jacinta Corbó de Caballero á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Carlota Fernández á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON JUAN D. CARDOZO, á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON SERVANDO BERACOCHEA á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado...

HOTEL CENTRAL

Confitería Oriental

GREGORIO G. POLA Y COMPANIA

BAÑOS

Fé, Esperanza y Caridad

PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un esmerado servicio en el sistema curativo más moderno.

Botica «LA FE»

Botica DEL SOL

Importante aviso

Restaurante INTERNACIONAL

RAMON CLARET

SERVICIO INMEJORABLE

La casa cuenta con todas las comodidades, tanto para familias como para hombres solos.

Se admiten pensionistas y se sirven viandas á domicilio

PRECIOS MUDICOS

MONTEVIDEO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión u oficio y domicilio. Los que tal deseo tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

**Cofradía Política**—Plaza Libertad esquina Solís.  
**JEFE POLITICO**—Cristóbal don Cárlos Albin.  
**OFICIAL 1º**—Don Francisco Suarez.  
**2º**—D. Rufino Larrosa (hijo)  
**INSPECTOR DE POLICIAS**—Coronel D. Manuel Cruzabai  
**COMISARIO URBANO**—1º. D. Avelino Gerona.

**Juzgado Letrado**—Calle de Maldonado núm.  
**JUEZ**—Dr. Domingo J. Pittamiglio.  
**FISCAL**—Dr. Juan Carlos Cavallo.  
**ACRUARIO**—Don Francisco E. Silva.  
**ALGUACIL**—Don Pablo E. Zola

**Junta G. Administrativa**—Calle del 18 de Julio esquina Florida.  
**PRESIDENTE**—Pilar M. Piriz  
**SECRETARIO**—Isidro Benavente.

**Administración de Rentas**—Calle Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo  
**ADMINISTRADOR**—D. Pedro Lezama.  
**AUXILIAR 1º**—D. Jacinto C. Castro II. 2º—

**Inspección de l. Pública**—Calle de Maldonado, núm. 59  
**INSPECTOR**—Don Benjamín Vidal.  
**SECRETARIO**—Adolfo M. Vidal.

**Sucursal del Banco Nacional**—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
**GERENTE**—D. Nicolás Herrera y Cruze

**Vice-Consulado de España**—Calle 18 de Julio n.º 130.  
**VICE CONSUL**—Domingo Benedi.  
**Horas de Oficina**: de 9 a 12.

**Curia Eclesiástica**—Calle del Plata, donado y 25 de Mayo.  
**VICARIO**—Don José Le Luca  
**TENIENTE**—D. Mariano Llerena

**Club Uruguay**—Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos

**Sociedades de Socorros Mútuos**  
**ESPAÑOLA**—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupá  
**Presidente**—Don Marcelino Helguera.  
**Secretario**—Don Miguel Navarra.  
**Secretaria**—Calle de Marmarajá n.º 192  
**Médico**—Doctor D. Mariano Calvis.

**BUZA**—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casupá.  
**Presidente**—Melchor Begeuer.  
**Secretario**—Mateo Figini.  
**Médico**—Dr. D. Mariano Calvis.

**COSMOPOLITA**—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.  
**Presidente**—D. Manuel Zuaznabar.  
**Secretario**—D. Eduardo Pasquier.  
**Médico**—Dr. D. Mariano Calvis.

**ITALIANA**—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.  
**Médico**—Dr. D. Mariano Calvis.

**STELLA D'ITALIA**—Casa social, calle Florida esquina Biglido Silveira  
**Presidente**—Antonio Fusco.  
**Tesorero**—José Tienno.  
**Secretario**—Domingo Mainenti.

**Buenaventura Ferrer Sans**  
**ESCRIBANO PÚBLICO**—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147

**Angel Ruiz del Valle**—Doctor de Medicina y Cirujano, calle 18 de Julio núm. 10, entre Cebollati y Sarandí

**Agustín Estevarena**—Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata

**Botica del Sol**—Do Francisco I. Garmendia, calle 33 esquina San Francisco

**Eduardo Pasquier**—Procurador 18 de Julio 140

**Botica de Sollier**—Maldonado 123

**Antonio Fusco**—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida;

ZAPATERIA PIAMONTESA  
**DE PEDRO BARTOLOTTI**

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

**COCHERIA VASCONGADA**

DE **JOSE M. LETURIA**

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hallará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes é inmejorable caballería para cualquier viaje á cam' paña, así como hermosos breaks para paseo.—**PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.**

**LA MONTEVIDEOANA**

ZAPATERIA

DE **JOSE M. BONET**

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantiendo al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera cualidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura **LIQUIDACION PERMANENTE** En Zuecos y Alpargatas

**BOTINES PARA HOMBRE**

De Becerro Sech—Marke 1.—Duque  
 —Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillo—Française  
 —Carixt—Sibérienne—Janbiere—D ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

**BOTAS PARA SENORA**

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.  
 Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

**SASTRERIA MODERNA**

DE **SEBASTIAN CASTELLA**

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS  
 FRENTE AL RESTAURANT "LA SIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favoreedores y a público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo **L.A. HONRADEZ**

DE **J. RUBIO Y CA**

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarras habanos.  
**SE RIPARTE A DOMICILIO**

**SASTRERIA DEL PROGRESO**

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPANIA

163 CALLE DEL 18 DE JULIO 165

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquet ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marron para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como tambien un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquet ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Viuda de Cámara y Cia.

**Rafael Laporte**—CONSTRUCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

**Carlos Ed Lenzi** (ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escribanía de don Domingo Lenzi.  
 En Montevideo—Calle Arapey 124.

**Sanchez Hnos.** Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esquina de Julio

**Almacén y tienda** Do Pedro Riquin Calle Marmarajá esquina Gerl. de la Llara

**Luis V. Fornari** Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

**Barraca del Ponton** Do Mar celo Zafaraci, Marmarajá esquina Sarandí

**Juan Villalengua**—Escribano Público, calle 11 de Montevideo.

**Benito Bonasso**—Agrimensor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo

**Francisco X. Rodriguez**—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.—Estudio del Dr. Estovirana—Minas.

**Eugenio Fourcade**—Procurador, 25 de Mayo 182.

**Mariano Calvis** MÉDICO-CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio núm. 161.—Gratis para los pobres.



**Fosfatata**

Recomendada alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Slatamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Ingorgoli glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 23, rue Broca, 12, PARIS  
 MILANO: A. MANZONI, 6, Formosa.

**Almacén del Cid**

de José GARAND Y OTERO  
 Se encarga tambien de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

**Armeria** De José Manfred calle de Marmarajá núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.— Precios módicos.

**Alla Stella d'Italia** Sustricón de Miguel Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En este acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como tambien un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de punto lón, gustos escogidos, franceses é ingleses.  
 Precios sin competencia

**Zapateria Piamontesa**

DE **PEDRO BARTOLOTTI**

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio núm. 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran barraca en toda clase de calzado. Especialidad en calzado de medida de última ovedad.